

# MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO



BECAS

LEY 5189/2014

Roque  
Alonso  
rayhupape

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: SETIEMBRE/2022

Rubro: 841 – Becas

N°	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1			SIN MOVIMIENTO	

LIC. MIRIAN ACOSTA  
Directora de Adm. y Finanzas

ADMINISTRACION  
Lic. Mirian Acosta  
Directora General  
Dirección Gral. de  
Administración y Finanzas

CAROLINA ARANDA  
Intendente Municipal

Carolina Aranda  
Intendente Municipal  
Mariano Roque Alonso

